Propuesta de los representantes sindicales a los maestros tras la entrevista con el ministro de Educación

"SEGUIR LA HUELGA CON MAS FUERZA QUE HASTA AHORA"

MADRID. (PUEBLO, por Javier MORAL.)

Ayer fue, evidentemente, el día más crítico de la huelga del profesorado estatal de EGB, que dura ya diecisiete días. La expectación de las asambleas basculaban entre la esperanza y la posible desilusión ante la entrevista de sus representantes con el ministro, prevista como positiva para la solución satisfactoria de los puntos fundamentales de su tabla reivindicativa. La respuesta de los representantes sindicales a las ofertas del Ministerio de Educación y Ciencia, conseguidas tras la entrevista de ayer, que duró cerca de seis horas, fue la siguiente: «**El comité de huelga propone a todo el profesorado seguir la huelga con fuerza. Que las asambleas provinciales analicen las fuerzas reales de cara a continuar la lucha, que ha de ser mucho más dura que hasta ahora. El comité de huelga seguirá forzando soluciones adecuadas con el apoyo del profesorado en lucha.**» Esto decía, entre otras cosas, el comunicado redactado hacia las once de la noche. Anteriormente, en otro comunicado se decía: «**El comité de huelga, tras la entrevista mantenida con el ministro de Educación y Ciencia, valora negativamente la respuesta en el aspecto retributivo fundamental de la tabla, que supone, por nuestra parte, una hora más de dedicación a la enseñanza. Pensamos** que la fijación de un calendario para negociar **otros puntos de la plataforma puede considerarse como una consecución de los maestros en huelga.**»

La propuesta de continuar la huelga presupone que no se llevarán a cabo el calendario de negociaciones previsto ni las reuniones pactadas, ya que éstas, según el acta firmada, «entrarían en funcionamiento una vez que finalice el presente conflicto y se haya restablecido la normalidad docente».

■ PROPUESTAS DEL MINISTERIO DE EDUCACION; SEGUN EL ACTA FIRMADA CONJUNTAMENTE.—En la entrevista celebrada ayer, desde las diez y media de la mañana, hasta bien pasadas las cuatro y media de la tarde, estuvieron presentes el ministro de Educación, los directores generales de Personal, Educación Básica, el jefe del Gabinete Técnico del señor ministro y los representantes del profesorado de CC. OO., CSUT, FETE-UGT, SPE, SU, UCSTE, USO y dos observadores en representación de la asamblea de delegados provinciales. Se trataron, entre otros puntos siguientes:

RETRIBUCIONES.—«El Ministerio se compromete a formar una comisión integrada por los representantes nombrados por las distintas centrales y sindicatos y representación de la Administración para examinar las retribuciones del profesorado de EGB, para el año 1979. La comisión iniciará sus trabajos el sábado, día de mayo.

■ HOMOLOGACION Y TRIENIOS.—Se estableció el mismo sistema que en el apartado anterior (reunión 11 de mayo), teniendo que tener elaborado un anteproyecto regulador de la homologación en este mes.

INCREMENTO DE 5.000 PESETAS DE SALARIO.—El ministro dio traslado de que, realizadas las correspondientes gestiones a nivel de Gobierno la reivindicación no puede ser aceptada por suponer un incumplimiento de la ley de Presupuestos y de los «pactos de la Moncloa». El ministro manifestó que el problema de las retribuciones de los profesores de EGB será estudiado con vistas a encontrar soluciones aceptables en el presupuesto del año 1979.

● El Ministerio de Educación ofrece un amplio calendario de negociaciones y se mantiene firme en los aspectos retributivos

■ DEDICACION EXCLUSIVA.—Sobre esta reivindicación se confirmó el acuerdo del Consejo de Ministros del martes, pero apuntando que «se celebrará una reunión el día 12 de mayo para conocer, al respecto, la posición de las centrales y sindicatos. En el supuesto de que no hubiese acuerdo en cuanto a aspectos de la regulación de la dedicación exclusiva, la propuesta de los sindicatos se incluirá en el «dossier» que, adjuntándose al proyecto de ley, se remitirá a las Cortes.

ESTABILIDAD DEL PROFESORADO NO NUMERARIO. — Los proefsores acogidos al decreto-ley de 30 de marzo de 1977, tienen asegurada su estabilidad en el ámbito temporal previsto en dicha norma (hasta final del curso 1981-1982). A los efectos antes indicados, el Ministerio se compromete a que todos los profesores interinos, contratados y sustitutos (PNN) que ejerzan sus funciones docentes y no estén comprendidos en el decreto mencionado continúen en el ejercicio de la docencia durante el curso 1978-79 y poner en marcha con carácter urgente los mecanismos legales que permitan dicha estabilidad tenga el mismo ámbito temporal previsto en el apartado anterior. El Ministerio confirmó que a partir de la próxima convocatoria podrán presentarse a las pruebas restringidas, además de los que resultan con este derecho, en virtud del real decreto-ley de 30 de marzo de 1977, los que acrediten tres años de servicios en la docencia oficial, si es aprobado por las Cortes el proyecto de ley sobre ampliación de plantillas, elaboradas a estos efectos.

■ GESTION DEMOCRATICA. — «El Ministerio anunció el envío, antes del 10 de mayo, de los criterios del proyecto de ley de Estatuto del Profesorado, cuya fase de consulta concluirá el 10 de junio. Las propuestas de las distintas representaciones se incluirán, en todo caso, en la documentación que, aneja al proyecto de ley, se remita a las Cortes.

■ ELECCIONES SINDICALES Y JUBILACION. En cuanto a las elecciones sindicales en los colegios nacionales, «el Ministerio reiteró que se celebrarán elecciones sindicales en el sector docente antes del 30 de junio, y se compromete a adaptar normas provisionales de acción sindical para su aplicación en los centros docentes».

En cuanto a la jubilación, «el Ministerio se compromete a incluir en el estatuto del profesorado la aplicación de un programa de jubilación progresiva, que el profesorado precisó en la forma siguiente: jubilación obligatoria a los sesenta y cinco años, con el siguiente calendario: en 1978, para los que cumplan en este año sesenta y nueve años; en 1979, para los que cumplan sesenta y siete años, y en 1980, para los que cumplan sesenta y cinco. La jubilación voluntaria, a los sesenta años y treinta de servicios, con el siguiente calendario: en 1978, los que cumplan sesenta y cuatro años; en 1979, los que cumplan sesenta y dos años, y en 1980, los que cumplan sesenta años». Y hasta aquí el acta firmada conjuntamente por los representantes del Ministerio de Educación y Ciencia y los representantes sindicales del profesorado

■ PRECISIONES DEL COMITE DE HUELGA.—Dentro del comunicado del comité de huelga, al que ya en principio hemos hecho referencia, éste precisa que «**nuestra reivindicación sobre aumento salarial de 5.000 pesetas mensuales no se salta ni el "pacto de la Moncloa" ni la ley de Presupuestos, por ser un nuevo concepto presupuestario no previsto en ellos**». Esto se dice en base que el profesorado ofrece como nueva alternativa una prestación laboral de una hora más de trabajo no lectiva.

ACTO DE REAFIRMACION PATRIOTICA

INVITACION A TODA LA COLONIA CUBANA RESIDENTE EN ESPAÑA

El Comité pro Reconciliación de la Familia Cubana llevará a cabo un acto de reafirmación patriótica el **domingo 7 de mayo, a las doce del día,** en el Gran Hotel Velázquez, calle de Velázquez, 62 (Metro Velázquez), al que están invitados **todos los cubanos** residentes en España, sin excepción; no importa su ideología política en relación con la problemática cubana.

En este gran evento se explicará a los asistentes los principios fundamentales del COMITE PRO RECONCILIACION DE LA FAMILIA CUBANA, que se creó para apoyar las gestiones del ex embajador y candidato al premio Nobel de la Paz **doctor Rosendo Canto Hernández,** tendentes a la reunificación de las familias separadas.

Podemos afirmar que la labor de reconciliación desarrollada por el doctor Canto está dando frutos muy óptimos, permitiendo que muchas familias hayan podido unirse, tanto en España como en los Estados Unidos, y seguirá si continúa la línea de **no violencia,** el diálogo y la tolerancia entre nuestros compatriotas que están fuera y los que, en número de nueve millones y medio, residen en el país.

El COMITE PRO RECONCILIACION DE LA FAMILIA CUBANA reconoce:

1. Que ha llegado la hora del abrazo nacional, lo que no debe entenderse como aceptación de la línea política que cada uno entienda deba seguir, sino como meta humana, esto es: los cubanos no podemos continuar divididos, y Cuba será siempre —o deberá ser— el elemento casi metafísico, por Patria común, que se situará por sobre otra consideración personal o política.
2. Creemos que es necesario dar un carácter dimensional a esta reconciliación, y no hay otro camino que la unión de todos, respetando las peculiaridades de cada uno en materia política.
3. Estamos conscientes de que el actual régimen cubano de gobierno está fuertemente consolidado, y que si deseamos ver a nuestras familias, visitar o regresar a la Isla o la libertad de los que guardan prisión por delitos contra los poderes del Estado cubano, no hay más vía que aceptar esta situación como realidad incontrovertible.
4. Mantenemos el apoyo a las gestiones del doctor Canto Hernández como única línea positiva hasta el presente: diálogo, entendimiento, cese de la violencia, respeto a la ideología política de cada uno.
5. Estamos de acuerdo con cuantas gestiones se realicen tendentes a que cese el bloqueo económico contra nuestra Patria, sanción absurda que se dirige más contra las gentes de nuestro país que a debilitar —lo que no se ha logrado— el sistema contra el que dicen sus promotores va dirigido el bloqueo. Moralmente es nuestra obligación condenar a quienes, con su actitud, atacan a nuestro pueblo.
6. El Comité exhorta a encontrar líneas de entendimiento entre nuestros compatriotas residentes en el exterior y sus familiares y amigos en la Isla. Creemos injustificada, arcaica y falta de todo sentido la actual política de distanciamiento entre los Estados Unidos y Cuba; y aunque no está en nuestras manos decidir la cuestión, sí está el exhortar a TODOS LOS CUBANOS a que apoyen, por los medios que crean más útiles, la solución de esta crisis, que sólo afecta a nuestras gentes.
7. Creemos conveniente que se envíen mensajes (cartas o telegramas) a los altos dirigentes norteamericanos y cubanos, emplazándoles a una solución del conflicto.
8. Exhortamos también a nuestros compatriotas residentes en España, Estados Unidos, México, Venezuela, Colombia, América Central y del Sur a que manifiesten su pesar y repugnancia hacia aquellos cubanos que se empeñan en continuar la violencia mediante actos de agresividad tales como colocación de bombas, agresiones a personas y otras manifestaciones primarias e incivilizadas.

Sólo la tesis del diálogo, sostenida por el doctor Canto Hernández durante doce años (que le ha valido la nominación para el premio Nobel de la Paz), hará posible ese abrazo nacional al que todos aspiramos: la libertad de entrar y salir del país, que es patrimonio de todos los que en él hemos nacido.

9. En el acto de reafirmación patriótica harán uso de la palabra varios compatriotas interesados en la paz entre los descendientes de Martí y Maceo; habrá también música criolla, estando el resumen del acto a cargo del ex embajador Canto Hernández, quien próximamente saldrá en un nuevo viaje por los países del golfo de México, que culminará en La Habana.

¡CUBANO, hónranos con tu presencia el domingo 7 de mayo!

Por el Comité: doctor Antonio Medina Prendes, presidente. Marqués de Lema, 7. Madrid-3. Teléfono 253 88 05, extensión 709.

Madrid, abril 29 de 1978 — Remitido.

ASTURIAS: En solidaridad con los trabajadores de Minas de Figaredo

LA CUENCA DEL CAUDAL PARO TOTALMENTE

OVIEDO. — Industrias y comercios de la zona del Caudal pararon ayer totalmente en solidaridad con los mineros de Figaredo, que reivindican la integración de la empresa en Hunosa. En la cuenca del Nalón, los trabajadores realizaron paros parciales, que afectaron a la totalidad de las explotaciones de Hunosa. En Madrid, representantes de los trabajadores y la dirección de Minas de Figaredo se reunieron ayer con el ministro de Trabajo y otros altos cargos del Departamento para exponerle la aspiración conjunta de que la empresa, en difícil situación económica, pase a formar parte de Hunosa. La reunión continuaba a últimas horas de la noche de ayer. Los 143 mineros encerrados en las explotaciones de Minas de Figaredo salieron ayer al exterior, siendo recibidos con aplausos por unas 3.000 personas, que se habían concentrado y que portaban pancartas de solidaridad con los trabajadores y en contra de la reducción de plantillas.

Los mineros fueron atendidos en el botiquín de la empresa, siendo sometidos a un reconocimiento médico. Dirigentes de CC. OO. y UGT de Asturias intervinieron ante las personas congregadas, dispersándose posteriormente la concentración.

En la reunión celebrada en Madrid, el ministro de Trabajo advirtió a los representantes de la empresa y a los trabajadores que el problema de Minas de Figaredo no era competencia exclusiva de su Deprtamento. Calvo Ortega propuso a los representantes que expusieran posibles fórmulas de solución, y manifestó que, en una segunda fase posible, tendría una especial intervención el director general de Trabajo, ya que preside la Comisión interministerial designada para estudiar la solución del problema.

En Asturias, según informa Europa Press, se espera que el tema quede solucionado esta misma semana, mediante una solución-puente como paso previo a la nacionalización e intervención de esta mina en la empresa nacional Hunosa.

SANIDAD: EL ACUERDO, EN SUSPENSO

La coordinadora ha decidido prolongar un día más la huelga

MADRID.—La coordinadora de huelga del personal laboral de la administración de la Sanidad Nacional ha decidido mantener la huelga hasta conocer la postura del subsecretario de la Salud respecto a las categorías inferiores de este cuerpo, que han sido discriminadas a la hora de su equiparación con la Seguridad Social.

Ayer la coordinadora de huelga se entrevistó con el jefe de servicio y el de sección de la administración institucional de la Sanidad Nacional para conocer cómo habían quedado las tablas del personal de este cuerpo al equipararse con la Seguridad Social.

La coordinadora constató que el personal laboral a extinguir (ATS y personal administrativo), personal especializado, semiespecializado y peones habían sido discriminados y sólo se les había dado una mejora salarial, por lo que solicitaron que fueran igualados aunque fuera a nivel interno de la administración. Tras conversar con el subdirector de Sanidad, doctor Molina, llegaron a la conclusión que este personal podía ser equiparado mediante otras fórmulas, pero que éstas debían ser aprobadas por el subsecretario de la Salud, Palacios Carvajal, que en aquellos momentos no se encontraba en el lugar de la reunión.

La coordinadora de huelga acordó entrevistarse con el señor Palacios Carvajal hoy por la mañana y, mientras tanto, continuar la huelga.

El paro continuó ayer con las mismas características que en días anteriores, respetándose en todos los casos los servicios de urgencias y la atención a los enfermos ya ingresados.

● UGT, CONTRA LAS NUEVAS MEDIDAS DE ORDENACION FARMACEUTICA

Una delegación de Unión General de Trabajadores, encabezada por Nicolás Redondo, se entrevistó el miércoles con el ministro de Sanidad y Seguridad Social para tratar del conjunto de decretos sobre ordenación farmacéutica. Según informa la propia central, UGT manifestó su disconformidad con unas disposiciones que, pese a que contienen elementos positivos suponen en estos momentos de crisis económica un aumento de las cargas de los trabajadores sin que se ofrezcan en contrapartida medidas que contribuyan significativamente en la necesaria racionalización del conjunto farmacéutico. Además, UGT considera que las medidas fuerzan la letra de los acuerdos de la Moncloa, determinando de hecho un incumplimiento de los mismos.

MINISTERIO DE CULTURA

RADIOTELEVISION ESPAÑOLA

Mesa de contratación

El «Boletín Oficial del Estado» número 101, de fecha 28 de abril del corriente, publica anuncio por el que se convoca concurso para adquisición de repuestos con destino a las emisoras Philips de la red de RTV. E., por un importe de 8.554.260 pesetas.

El plazo de presentación de ofertas finaliza a las 13 horas del día 24 de mayo de 1978, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día 27 del mismo mes, a las 12 horas.

Madrid, 2 de mayo de 1978.

El próximo día 20

HUELGA LEGAL DE LOS TRABAJADORES DE LA RECAUDACION DE TRIBUTOS

MADRID. (PUEBLO.)—La comisión deliberadora del convenio interprovincial del sector de recaudación de tributos ha decidido presentar solicitud de huelga legal para el próximo día 20.

En una nota que la Asociación Independiente y Profesional de Empleados de Recaudación (ASIPER) difundió ayer se informa que en la última reunión con la parte empresarial, que tuvo lugar a instancias de la Dirección General de Trabajo, fue imposible llegar a un acuerdo, por lo que la parte social decidió recurrir al paro, que comenzará, si antes no hay acuerdo, el mismo día 20 en todo el país. La comisión deliberadora se convertirá en comité de huelga mientras dure el conflicto.

REGULACION DE PLANTILLA EN FABRIMETAL

La dirección de Fabrimetal, empresa del grupo Interholding, al que también pertenecen empresas como Dimetal, Interminas, Viuninter y otras, ha presentado ante la Delegación de Trabajo un expediente de regulación de plantilla que afecta a 211 trabajadores de los 263 con que cuenta la empresa.

Fabrimetal fue fundada en 1957 y se ha dedicado a la fabricación de estructuras metálicas. Según informaciones de Comisiones Obreras, desde que en 1975 fue comprada por el grupo Interholding, Fabrimetal se ha ido descapitalizando progresivamente; en los últimos meses el retraso en el pago de salarios era habitual.

Dimetal, otra de las empresas de Interholding, presentó también expediente de crisis hace unos meses.

ENCIERRO DE LOS COMITES DE EMPRESA DE STANDARD

Los componentes de los comités de empresa de Standard Eléctrica de 16 provincias iniciaron ayer un encierro en los locales de la compañía. Los encierros serán apoyados por concentraciones de trabajadores.

En un escrito que los delegados de Standard han enviado a los portavoces de los grupos parlamentarios del PSOE, PCE y Socialistas de Cataluña y Euzkadiko Ezquerra se les informa que con los encierros tratan de apoyar la ley de Acción Sindical que se está discutiendo en la Comisión de Trabajo de las Cortes.

DATOS PROVISIONALES

UGT Y CSUT GANAN LAS ELECCIONES EN CORREOS

MADRID. (PUEBLO.)—La Unión General de Trabajadores ha ganado las elecciones en Correos y Telégrafos, según sus propios datos y los de la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores.

Cuando faltaban por computar los resultados de Vizcaya, Burgos, Ceuta, Córdoba, Gerona, Cádiz, Las Palmas, Pontevedra, Tenerife, Zaragoza y Valencia y se conocía ya la distribución de 523 delegados sobre el total de 741 a elegir, UGT contaba con 176 delegados; CSUT, con 115; CC. OO., con 83; USO, con 20; SU, con 11; el Sindicato Libre de Correos, con 26; la Asociación de Funcionarios, con 28, y 54 eran independientes.

Los datos de CSUT atribuían 180 delegados a UGT; 140, a CSUT, y 103, a CC. OO.

La distribución por provincias sitúa a UGT en cabeza en Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Granada, Huelva, Jaén, Oviedo, Palencia, Navarra, Salamanca, Santander, Segovia, Tarragona, Toledo y Vitoria. CSUT ocupa el primer puesto en Madrid y Barcelona, La Coruña, Valladolid, Lérida y Sevilla.

CONSTRUCCION: Tres semanas de huelga en Murcia

TRABAJO MEDIARA EN EL CONFLICTO

MADRID. (PUEBLO.) — El director general de Trabajo, señor Prados, se ha comprometido a mediar en el conflicto de la construcción de Murcia. El sector permanece en huelga desde hace tres semanas, afectando la misma a 18.000 trabajadores de 2.500 empresas.

Representantes del comité de huelga, acompañados por José María Zufiaur, miembro de la ejecutiva de UGT, y los diputados murcianos por el PSOE, López Baeza y Paco Vivas, se entrevistaron ayer con el director general, exponiéndole la grave situación social que está originando la negativa patronal a negociar con los trabajadores.

Para el caso de que no sea posible alcanzar un acuerdo entre las partes, se ha barajado la posibilidad de nombrar una auditoría que investigue todos los conceptos económicos del convenio entre las empresas del sector, con anterioridad a que se dicte un laudo.

● BARCELONA: SE PREPARAN MOVILIZACIONES

El aumento salarial, las cuarenta horas semanales y el que un tercio de la plantilla sea fijo son los principales puntos de desacuerdo entre empresarios y trabajadores de la construcción en las negociaciones del convenio provincial de Barcelona, informa Efe.

Los delegados del sector han acordado realizar paros de dos a seis de la tarde el próximo día 10, con posterior concentración y manifestación en la AISS. El día 12 está prevista una asamblea general de la comarca del Barcelonés y asambleas comarcales en el resto de la provincia.

La parte empresarial ha contestado a la petición de aumento lineal de 8.500 pesetas, ofertando 4.500, y se ha decidido crear una comisión mixta, que estudie la masa salarial sobre la que dicen basarse ambas propuestas. Las reivindicaciones relacionadas con el mínimo de plantilla y la jornada laboral han sido rechazadas por los empresarios.

BARCELONA: En apoyo de sus respectivos convenios

MANIFESTACIONES DE METALURGICOS Y TRABAJADORES DEL TEXTIL

BARCELONA. — Metalúrgicos y trabajadores del textil se manifestaron ayer por las calles de Barcelona en apoyo de sus respectivos convenios, el primero de carácter provincial y el segundo, estatal. Unos 15.000 metalúrgicos recorrieron el trayecto de la plaza de la Catedral hasta la de Cataluña, y unos 3.000 trabajadores del textil se concentraron ante la sede de la patronal Fomento del Trabajo Nacional, marchando posteriormente hasta la AISS.

Ayer se celebró una nueva reunión entre la patronal y los sindicatos del metal. Pese a que los empresarios incrementaron hasta 3.000 pesetas su oferta de aumento salarial, los trabajadores han decidido mantener la convocatoria de huelga legal para el día 9, por considerar insuficiente la citada cantidad.

En relación con la convocatoria de huelga, la Unión Patronal Metalúrgica ha pedido a los empresarios que no impongan sanciones si no hay falta laboral, pero recomienda que no se paguen los salarios en día de huelga.

La UPM manifiesta que la amnistía laboral no es competencia de los empresarios sino de la autoridad judicial, y reafirma su negativa a que se negocien en el convenio cuestiones que están incluidas en el proyecto de ley de acción sindical actualmente en discusión en las Cortes.

● TEXTIL

La manifestación de trabajadores del textil de Barcelona se celebró coincidiendo con el inicio de las negociaciones sobre el salario mínimo interprofesional en el convenio estatal.

Para hoy está prevista en Madrid una concentración ante la sede central de la AISS, convocada por la comisión técnica del convenio, formada por CC. OO., UGT, USO, SU y CSUT. En el curso de la misma se informará a los trabajadores de la marcha de las negociaciones del convenio, que afecta a 300.000 trabajadores de todo el país.

● QUIMICAS: JORNADA EL DIA 12

Una jornada de movilización, con asambleas, concentraciones, mitines y manifestaciones ha sido convocada para el próximo 12 por CC. OO. y UGT con el fin de apoyar el convenio estatal de químicas.

Ambas centrales, que forman la comisión negociadora del convenio han manifestado que las conversaciones iniciadas con la Federación de Industrias Químicas de la CEOE han quedado paralizadas por decisión de la patronal, que ha planteado posponer las negociaciones hasta que sea aprobada la ley de negociación colectiva y representación en la empresa.

Es probable, sin embargo, que el próximo día 16 se reanuden las conversaciones en torno a salarios, condiciones de trabajo - ámbito del convenio pero aplazando la discusión de los temas sindicales, a lo que se oponen CC. OO. y UGT.

PROPUESTA DE CC OO

IMPUESTO ESPECIAL CONTRA EL PARO

MADRID. (PUEBLO.)—La Confederación Sindical de Comisiones Obreras ha hecho público una resolución del Pleno de su secretariado sobre el paro en cuya parte expositiva se refiere a la toma en consideración por el Pleno del Congreso de los Diputados de una proposición de ley socialista relativa a este grave problema. Para que las iniciativas se plasmen en hechos concretos y eficaces, CC. OO. propone:

«a) Que se aceleren al máximo los trabajos de las comisiones Administración-centrales sindicales que se han constituido y que se pongan en práctica las medidas en ellas acordadas.

b) Creada la Comisión Nacional contra el Paro, ésta, en el plazo máximo de quince días, tendría que recoger las iniciativas elaboradas tanto a nivel parlamentario como sindical y plasmarlas en medidas urgentes y operativas.

Ante la extrema gravedad y urgencia del problema del paro, que se manifiesta especialmente en el campo, la Confederación Sindical de Comisiones Obreras considera imprescindible poner en pie un plan de urgencia y solidaridad nacional, en el que además de las iniciativas antes mencionadas se aborden las siguientes medidas excepcionales, que tendrían un período de vigencia determinado.

1. Acordar la dedicación del importe de una hora de trabajo a la semana por parte de cada asalariado y el pago a cargo de las empresas de una cantidad equivalente a dos horas de salario del total de la plantilla a la obtención de los recursos necesarios para combatir el paro sin aumentar la inflación.

2. Adopción de un impuesto especial y directo de solidaridad contra el paro, en el que aporte más quien más tiene.

3. Dedicación del importe del aumento del precio de los productos considerados de "lujo" para combatir el paro.

Convencidos de que los trabajadores están decididos a practicar esta política de solidaridad de clase y nacional, CC. OO propone su discusión a todas las fuerzas interesadas en acabar con el paro y consolidar la democracia.»

Los textos de esta página expresan exclusivamente la opinión de sus autores. Los artículos firmados son independientes de la línea editorial de PUEBLO.

Alcance de un debate

LA consigna que aparecía en la banderola del IX Congreso del PCE decía textualmente: «Un debate para la democracia y el socialismo.» Ese debate ha tenido lugar y, a nuestro parecer, el PCE ha cumplido, a grandes rasgos, las promesas que había formulado. Cierto, en la discusión y en el planteamiento de los problemas hubiera podido irse más al fondo, y a algunos nos ha parecido que el informe introductivo de Santiago Carrillo en no pocos puntos careció del vigor y de la audacia acostumbrada, ya que en él se atenuaron ciertas posiciones y se recortó el alcance de algunas tesis. También es posible que en zonas bien determinadas del PC no haya habido la necesaria «transparencia» en lo que concierne a la repercusión suficiente de opiniones y de matices; posible incluso que la estructura del PCE no haya traducido con fidelidad algunas de las preocupaciones que existían. Nadie pretende negar de plano tales insuficiencias, ni tampoco pasar por alto lo que en ella se manifiesta de conservador; nadie, repetimos, y nosotros menos que nadie, precisamente por estar comprometidos en la renovación democrática y en un replanteamiento decidido de nuestras concepciones. Replanteamiento, no abandono. Ahora bien, hechas estas salvedades que consideramos de fodo, hay que decir que el debate prometido y ampliamente deseado ha tenido lugar. Y conviene poner de relieve algunos aspectos del mismo, para que la opinión, mejor informada, pueda valorar lo ocurrido.

En primer lugar hay que insistir en los aspectos menos visibles del iceberg. La discusión que culminó en el Congreso se ha desarrollado durante dos meses en las agrupaciones y en las diferentes conferencias y ha sido en esos niveles donde el debate ha involucrado a la totalidad del partido, donde se han expresado divergencias claras y profundas, donde, por fin los términos de la discusión se han debatido en el seno de muy amplias masas. La vida de una gran organización hay que examinarla en esos estratos profundos tanto o más que en reuniones y plataformas de carácter central o nacional, precisamente porque en tales niveles los problemas, directamente diri-

Manuel BALLESTEROS (PARIS)

midos por el conjunto de los militantes, se transforman en realidad política. En segundo lugar, la confrontación de ideas, lejos de quedarse en palabras o en formulaciones puramente teóricas, se ha materializado en votaciones contradictorias. Es ésta una práctica no tanto «nueva» (lo que se airea como «nuevo» puede ser camelo y gesticulación sin envergadura ni sustancia) como determinante, porque liquida, en el funcionamiento mismo de la realidad, los monolitismos paralizadores, poniendo de relieve y metiendo en los hechos el pluralismo vivo de una organización que actúa porque piensa y piensa para actuar. Pluralismo siempre necesario, pero ineludible en un momento histórico en que hay que realizar la crítica del pasado y cuando los problemas están en pleno y rápido desarrollo y las grandes alternativas se hallan en gestación.

Esa pluralidad interna no ha impedido que sobre ella se haya llegado a una unidad tensa y articulada, que más allá de las divergencias expresa una voluntad política común: la de consolidar la democracia, para ampliarla, profundizarla y abrir nuevas vías de transformación social. Y esa voluntad no es un simple «buen deseo», sino el resultado de que el PCE, en su conjunto, se asienta en una perspectiva general de clase: la de las fuerzas del trabajo y de la cultura.

El debate habido en el seno del PCE ha iniciado la crítica de ideas y esquemas hasta ahora centrales, ha planteado nuevos problemas y perspectivas, ha modificado mecanismos de funcionamiento interno. Todo esto nos parece decisivo, irreversible y mucho más sustancial que la capciosa invitación de algunos órganos de Prensa, que con miopía o interés lo reducían todo a la eliminación de tal o cual persona. Por otro lado, ese debate, con la dinámica que ha abierto, es mucho más que una discusión académica, tendente a sofocar los problemas políticos, como hace poco sugería un editorial de un diario matutino tras haber censurado artículos en los que las cuestiones ideológicas se presentaban precisamente con sus implicaciones políticas.

A quienes digan —y no faltarán— que todos estos procesos son de fachada y de factura táctica, estamos tentados de contestarles con las legendarias palabras de Galileo: «Decís que todo sigue igual..., e pure si muove.» O de manera menos culta y más proverbial: «Cuando el filósofo señala la Luna, los tontos miran el dedo.»

EL MAYO DEL 68

COMO una carta explosiva, el «mayo del 68» le estalló en la cara al presidente De Gaulle. A pesar de los servicios secretos de la Presidencia, la revuelta estudiantil, simultánea a la mayor huelga conocida entonces desde 1934, fue una sorpresa, un acontecimiento súbito. Y con todo, se venía gestando sin demasiado secreto para quien observara a la Universidad y la juventud desde la guerra de Argelia y el gran catalizador revolucionario de la de Vietnam, generadora de conciencia rebelde en todo el mundo.

La lección de la Comuna de la Sorbona, todavía no bien profundizada, es una de las más interesantes y ricas en enseñanzas del último decenio. Por sus características, dinámica y desarrollo, fue una revolución romántica de estilo decimonónico, pero con un contenido nuevo de acratismo juvenil anti-sociedad de consumo. Tuvo una cabeza que salía por encima de todas, Cohn-Bendit o Dani el Rojo de Nanterre, la Universidad al Norte de París donde estalló el movimiento insurreccional. Cohn-Bendit era un judío alemán mezcla de trostkista y anarquista, con lo que condensaba en sí los rasgos esenciales de la Comuna sorbonense: marxismo no leninista y libertarismo bakuniniano. En el fondo, la Comuna se alzaba contra todo «orden» establecido, ya fuera burgués o socialista, pero en camino hacia un comunismo auténtico, profundo, puro. «La imaginación al poder» era su consigna capital: lo que le daba un contenido poético surrealista de una creatividad nueva que arrollaba bajo su galope freudiano la aburrida y estólida repetición cotidiana, la monótona y zoológica vida real. ¿Real, por qué? se preguntaban los comuneros universitarios. ¿Por qué ha de ser más real la repetición que la creación, lo viejo que lo nuevo? Ese espíritu poético-revolucionario hallaba su más álgida expresión en el «prohibido prohibir» que embadurnaba hermosamente los viejos muros de la corrrompida ciudad. En esa interdicción de todas las interdicciones gritaba el alma libertaria de un mundo que sueña con el Paraíso, cansado de la prosa diaria y sus aparatos reproductivos; grito que ya había anticipado el poeta modernista del verso: «Que le vie c'est quotidienne». O aquel otro que escribió en castellano, desde una celda, «es un patio cuadrado-bajo un cielo de estaño».

El nervio juvenil de la revuelta se plasmaba en otra de las famosas pintadas de aquellos días: «Desconfiad de los que tienen más de treinta años.» Era la rebelión freudiana del hijo contra el padre, el eterno antagonismo de las generaciones que surgen frente a las que empiezan a envejecer, es decir, a repetirse. Desde Voltaire hay en Francia una fobia contra los «repetiteurs», contra los que viven de las ideas recibidas. Es el contrafermento del alma burguesa, acomodada y epicúrea, del país que hizo la primera revolución burguesa. Porque, curiosamente, en la patria de Robespierre y de Saint-Just, el espíritu revolucionario, aguado por el bonapartismo, se tornó conservador, cotidiano y mercantil. El «enriqueceos» de Thiers, represor sanguinario de la Comuna del setenta y uno, condensa brutalmente esa condición de las clases dominantes francesas.

Otro gran componente ideológico, también de esencia juvenil, del mayo del sesenta y ocho, era el maoísmo contemporáneo, el de la revolución cultural, el de la rotación de la división del trabajo, forma inmediata de comunismo puritano que pretendía borrar la separación del trabajo intelectual y el manual, de la ciudad y el campo. Los «posters» de la maciza cabeza de Mao decoraban, en compañía de las libertarias banderas negras, el patio central de la Sorbona, ocupado por puestos de venta de libros y emblemas. Se expresaban allí plásticamente las tres grandes corrientes rejuvenecidas del pensamiento revolucionario en punta frente al neocapitalismo de la sociedad industrial avanzada. Era la revolución quintaesenciada y desconectada del realismo y el pragmatismo políticos que deben guiar a toda verdadera revolución. Por eso fracasó.

La interposición del PCF, que sabía desde el principio que la Comuna estudiantil era sólo un hermoso sueño, impidió la conexión entre universitarios y obreros. Todos los esfuerzos de aquéllos ante las puertas de las fábricas de Flint y Billancourt, ocupadas por los huelguistas, se estrecharon ante la negativa de éstos de abrirlas a los estudiantes. Hubo un momento álgido en que «parecía» que todo era posible. De Gaulle cogió miedo y fue a hablar con el duro Massu en su guarnición del Rhin, mientras Pompidou, su primer ministro, negociaba en la calle Grenelle con las centrales sindicales. Pero el PCF no quería la revolución, «tenía miedo a la revolución», como dijo Sartre entonces. Pero no era miedo, sino realismo político, pura sensatez, lo que movía al PCF. «En el estado actual del capitalismo desarrollado y una sociedad de enorme complejidad, no es posible la revolución al viejo estilo», vino a decir Marchais. Y definía una época.

Dos años después paseaba yo con un amigo por el «quartier latin», a la sombra de los ilustres y venerables muros de la Sorbona, del Panteón, del cercano Luxemburgo dorado por el otoño. Mi amigo había vivido apasionadamente todo aquel tiempo y seguido de cerca sus convulsiones. «De todo aquello —me dijo— no queda apenas nada. Los estudiantes se han desmoralizado, se han vuelto apáticos, escépticos, incluso cínicos.» «Es triste —comenté yo—; todo aquello fue verdaderamente hermoso, como el último resplandor de la hoguera, la gran hoguera decimonónica.» «Sí —añadió el amigo—; ahora la revolución se plantea más científicamente, más sofisticadamente.»

Paulino POSADA

A COSTA DE ESPAÑA

QUE la CIA, la KGB o el demonio contratado ha intervenido e interviene en España es cosa probada. Ahí están numerosos y trágicos acontecimientos antiguos y recientes que lo demuestran. Sumarios que no se sabe por qué, nunca se desvelan, personajes que aparecen en determinadas circunstancias y desaparecen también misteriosamente, gobernantes incoloros que asumen influencias sin que el español sepa a qué extraños poderes sirven... Hechos y realidades que se leen en las páginas de la historia de España casi desde que los Reyes Católicos consiguieron acabar con la invasión árabe. Quinientos años de tenebrosidades y circunstancias rocambolescas, de tensiones y agravios lleva soportando el pueblo español, liso y llano.

Voy a poner un ejemplo, referido a la actuación de los Estados Unidos. «El Maine», poderoso acorazado yanqui, saltó por los aires cuando se hallaba anclado en el puerto de La Habana. Todo el mundo echó la culpa a los españoles y tuvo que transcurrir bastante tiempo y deshilvanar muchos ovillos para que la historia probara que la voladura del barco fue realizada por expertos agentes del servicio secreto norteamericano. La explosión y hundimiento del «Maine» sirvió de pretexto para que los Estados Unidos declarasen la guerra a España, interviniendo abiertamente en la lucha que veníamos sosteniendo con los insurrectos de Cuba. Era el 21 de abril de 1898, ha hecho ahora ochenta años. La pasión, el denuedo y la contumacia intervencionista de los norteamericanos echa humo y cuenta con un apretado currículum. La frase de que «lo que es bueno para la General Motors es bueno para los Estados Unidos» se cumple a pies juntillas, aún antes de que el motor de explosión llegara a instalarse en el modesto y utilitario «600». La impertinencia y el mangoneo de la CIA hace tiempo que se apunta tantos en su favorable actuación en asuntos de la soberanía española.

Pero es que en aquel tristemente célebre año de 1898, que dio pie a una tremenda e impulsiva creación literaria española, comenzaba a abrirse camino una nueva y más tarde poderosa industria. Hacía apenas tres años, concretamente el 28 de diciembre de 1895, los hermanos Lumiére, en París, mostraban ante un reducido número de invitados su fabuloso invento. Al otro lado del océano, otro hombre genial, Tomás Edison daba también la primera vuelta de manivela a su mágica cámara oscura, la «negra María». Había nacido el cinematógrafo y todo un espectáculo y todo un arte se ponían en marcha.

José Aurelio VALDEON

Europa se inundó de máquinas de proyección y las primeras películas causaron asombro y estupefacción y, por supuesto, regocijo a los ingenuos asistentes que llenaban las salas de exhibición. Mientras que solamente dos o tres europeos, Georges Melies entre ellos, tuvieron perspicacia para advertir que el invento de los hermanos Lumiére era una inagotable fuente de dinero y de influencia en las masas, en Estados Unidos fueron centenares los norteamericanos que se dieron cuenta de que la cámara de Edison iniciaba el camino a una industria poderosa, generadora de dinero propio y de divisas. Y, sobre todo, que podría hacer cambiar la mentalidad, los modos y las costumbres de millones de ciudadanos y ciudadanas del mundo entero. Y que ponía en las manos de unos cuantos la más colosal máquina de propaganda.

La sagacidad yanqui es ilimitada y el sentido publicitario está muy arraigado en la conciencia norteamericana. Un yanqui sabe promocionar un producto y buena prueba ha dado de ello. Y es capaz de cambiar la historia con unos cientos de metros de celuloide. Ha metido lo que ha querido en donde le ha dado la gana, siempre con suculenta rentabilidad económica, social y política.

Por esa extraordinaria sensibilidad a la publicidad es por lo que en seguida captó la influencia que habría de tener el cine en el cerebro y en los corazones de las gentes. El cine se había convertido en la diversión de un pueblo joven. Numerosas barracas y garajes se habían convertido en estudios cinematográficos. Aún no estaba descubierto el sol de California y Nueva York era la Meca de la nueva industria. Se filmaban películas cortas, de leve argumento, y el protagonista solía ser un jugador de béisbol, un boxeador o un bombero americano, tres personajes que fueron elevados a la categoría de héroes nacionales. Ya faltaba poco para que las aventuras del vaquero y del indio sirvieran de plato fuerte en las pantallas del mundo entero.

La declaración de guerra de Estados Unidos a España sorprendió a dos astutos realizadores norteamericanos, Stuart Blackton y Albert Smith, sin escrúpulos, con ágiles reflejos. Dotados de gran atrevimiento y con un desprecio absoluto a la historia y a la soberanía de un pueblo heroico y culto que había dejado en el continente americano su sangre, su lengua y su cultura, vieron el filón al tiempo que se apuntaron una baza patriotera. Aprovechando la guerra contra España, planificaron una película corta, que rodaron en menos de cinco horas después de que en escasos sesenta minutos idearan el argumento. A las tres de la madrugada iniciaron el rodaje, a las ocho lo terminaban, al final de la tarde estaba lista del laboratorio y en la primera sesión de la noche se proyectaba en varias salas de Nueva York, a las que habían enviado las correspondientes copias.

La película se estrenó con un delirante éxito de público. Cuando las palabras «the end» aparecían en la blanca pantalla, los espectadores corrían enloquecidos de fervor patriótico a alistarse como voluntarios en la guerra contra los españoles. El cortometraje llevaba el truculento título de «Rasgando la bandera española» y fue la primera película de propaganda política en la historia del cine. A costa de España, como siempre.

La Mancha y Aragón, recelosas y preocupadas por sus ríos

LAS AGUAS, "REVUELTAS"

Las aguas de nuestros ríos, a pesar de su aparente transcurrir tranquilo y bastante contaminado, son muy apetecibles para todas las regiones. La «guerra de los trasvases» es manifiesta, y a la ya enconada del Tajo-Segura, emerge de nuevo el fantasma del trasvase del Ebro a Cataluña, tema que será debatido en la recientemente creada Diputación General de Aragón durante la sesión que mañana mantendrán en Teruel. Otras aguas «revueltas» son las subterráneas de Albacete. En el boletín de esta provincia se ha publicado un estudio hidrológico que define la margen derecha del Júcar y que ha levantado recelos, preocupaciones y enérgicas reacciones entre los habitantes de esa zona. León CUENCA, desde Albacete, y José Luis ARANGUREN, desde Zaragoza, enjuician estos problemáticos temas.

● ARAGON NO PACTARA SOBRE EL EBRO

ZARAGOZA. — Otra vez vuelve sobre Aragón el fantasma del trasvase del Ebro a Cataluña. Pero todo parece indicar que mañana, sábado, se tomará una postura definitiva por parte de la recién creada Diputación General, ya que en el Pleno segundo de su breve historia, que celebrará en Teruel, figura en el orden del día como tema capital la propuesta del presidente, señor Bolea Foradada, de crear una comisión para el estudio de la problemática de las aguas del río Ebro. Se sabe también que el presidente de la Generalidad, señor Tarradellas, ha expresado su deseo de reunirse con representantes aragoneses para iniciar conversaciones formales.

En torno a este tema la versión oficialista procede del consejero de la Diputación General de Aragón para Obras Públicas y Urbanismo, senador Sainz de Varanda, que ha dicho que Aragón no pactará en absoluto sobre los usos del agua del Ebro con la Generalidad mientras no esté totalmente asegurado el regadío de quinientas mil hectáreas de secano aragonesas, que forman parte de un plan que ya se formuló el año 1915. La expectación ante la postura que mañana tome la Diputación General es grande, sobre todo ante determinadas acciones que se están tomando en Cataluña, la mayor parte de carácter ideológico. Así, ha causado indignación no sólo en muchos aragoneses, sino también en la mayoría de los ribereños, la nueva geografía que se está impartiendo en algunos centros escolares catalanes, y que, al referirse al Ebro, comienza así su descripción: **«El Ebro es un río catalán que desemboca en Amposta formando un delta y nace en tierras lejanas...»**. Cualquier comentario sobra.

● ALBACETE: QUE SE DEFINA EL GOBIERNO

Una suma de interrogantes, de recelos, preocupaciones y reacciones enérgicas, ha producido en esta provincia un anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia» por la Comisaría de Aguas, pasando a información pública lo que denomina **«estudio hidrológico que define la margen derecha del Júcar»**, anuncio en el cual se especifica que **«cualquier alumbramiento de aguas que distraiga o aparte aguas públicas o privadas de su corriente natural, precisarían ciertas formalidades administrativas, y en aplicación de la ley de aguas establecer zonas de vigilancia y concesión, según proceda, de cualquier alumbramiento de aguas subterráneas»**.

Este anuncio del «Boletín Oficial» se interpreta aquí —y en los medios de comunicación ya han dado la alarma— como una especie de subterfugio legal para hacerse con las aguas subterráneas de Albacete, en contra de lo que en repetidas ocasiones, y ante la enérgica decisión de los albacetenses de disponer de estos caudales, han prometido las autoridades del Ministerio de Obras Públicas, ya que este asunto de las aguas tiene muy sensibilizada a la población, máxime después del reciente suceso del «trasvase» de uno de estos caudales a la factoría de Escombreras, que dio lugar a la clausura del pozo en cuestión.

Es hora de que el Gobierno se pronuncie de una vez y deje claro cuál es el destino que se le van a dar a las aguas subterráneas de Albacete. Que no puede ser otro que el de ser aprovechadas en esta provincia como se dijo en su día, como compensación además por las obras del trasvase Tajo-Segura. Puede que, si no se aclaran pronto las cosas, nos encontremos ante un hecho que puede acarrear graves consecuencias.

SANTIAGO DE COMPOSTELA:

LA CENTRAL NUCLEAR DE XOVE, UN DESPILFARRO

SANTIAGO DE COMPOSTELA. (PUEBLO, por Xavier NAVAZA.)

«Los proyectos energéticos en construcción en Galicia, con una tasa acumulativa anual entre el 7 y el 9 por 100, cubren el consumo gallego hasta el año 2000 sin necesidad de la central nuclear de Xove (Lugo).» Así se manifiesta el Partido Obreiro Galego (POG), en cuya organización militan algunos de los más destacados economistas jóvenes de Galicia, para oponerse a la central nuclear que la empresa Fenosa quiere instalar, pese a las enérgicas protestas habidas desde el conocimiento del proyecto en 1973.

Destacando la posibilidad de puesta en marcha de nuevos proyectos hidráulicos o en base a los yacimientos de lignito existentes en Galicia, el POG considera que las inversiones previstas tan sólo para el primer grupo atómico proyectado (1.000 megavatios de potencia que costarán de 60.000 a 100.000 millones de peseas) **(suponen, desde el punto de vista gallego, un auténtico despilfarro, dadas las necesidades de inversión no atendidas en la industria, transportes, agricultura, pesca, sanidad, educación, etcétera, para llevar a cabo el desarrollo y la modernización de la economía de Galicia»**.

Como se sabe, son cuatro los grupos atómicos proyectados.

No se considera —según el POG— la construcción de esta central nuclear como una contribución a la solidaridad gallega con el resto de España, ya que no explota recursos energéticos maturales de Galicia. Se señala que la empresa Fenosa pretende atender en solitario al consumo gallego, cuando la mayor parte de la energía producida en Galicia por otras compañías como Iberduero, Endesa y Moncabril va a otras zonas del Estado español.

«La producción de energía eléctrica a partir de la fusión nuclear del uranio —continúa el POG— está siendo considerada, en el mejor de los casos, como un mal menor en una época de transición mientras no se ponen a punto otros métodos de producción energética. En el caso concreto de Galicia está demostrado que esta época de transición puede ser cubierta a la perfección sin que sea realmente precisa central nuclear alguna.»

BILBAO: Mientras el Ayuntamiento presentará querella contra la Asociación de Familias

CRECE EL MALESTAR EN OCHARCOAGA

BILBAO. (PUEBLO y agencias.)—La empresa Viviendas Municipales, entidad que depende del Ayuntamiento de Bilbao, presentará una querella contra la Asociación de Familias del barrio bilbaíno de Ocharcoaga, por supuestas calumnias e injurias, según ha informado el concejal señor Hormaechea, presidente del Consejo de Administración de Viviendas Municipales.

El concejal citado ha afirmado que la presentación de la querella se debe a las afirmaciones que se han hecho de que Viviendas Municipales ha recibido dinero por adjudicar viviendas a algunos vecinos.

Por otra parte, hoy serán vistos tres nuevos juicios contra vecinos de Ocharcoaga, por negarse a pagar los gastos de porteros y otros que estiman injustos. El primer juicio estará, según el parecer de los vecinos, próximo a su sentencia.

Entre tanto, aumenta el número de vecinos de las torres, únicos edificios afectados por este problema, que se niegan a pagar las rentas, en tanto no se les permita abonar únicamente la renta, sin incluir los gastos mencionados. En solidaridad con los que han sido juzgados, el número de los que boicotean las rentas se eleva ya a 1.137, según fuentes de la asociación de vecinos, y podría aumentar, sensiblemente, en junio.

Pero los vecinos continúan las gestiones, para obtener respuestas del Ayuntamiento. Ayer bajaron ocho vecinos a la Casa Consistorial, y miembros de la asociación han llegado a afirmar que, si realmente el teniente de alcalde Hormaechea piensa querellarse por las acusaciones que han formulado públicamente los vecinos, «deseamos que lo haga cuanto antes». **Que se querelle, si estima difamantes nuestras afirmaciones sobre irregularidades en la concesión de viviendas. Así, al menos, tendremos algo, sabremos lo que opina el Ayuntamiento y cuáles son sus argumentos.**

BARCELONA: Si el PSOE se declarase socialdemócrata y fuese un partido nacional

"VERIA CON SIMPATIA SU ACCESO AL PODER"

(Manuel Fraga)

BARCELONA.—**«Si el Partido Socialista Obrero Español se declarase socialdemócrata, si abandonase viejos prejuicios y tópicos, y si fuera realmente un partido nacional, yo vería con simpatía que llegara al Poder»**, afirmó don Manuel Fraga Iribarne, secretario general de Alianza Popular, en el transcurso de una rueda de Prensa ofrecida durante su estancia en esta ciudad, según informa Europa Press.

«Esto —matizó— debe entenderse en el sentido de que yo soy partidario de los turnos en cuanto al acceso de los partidos al Poder. Cuando yo lancé la idea de centro, lo hice pensando en la existencia de dos grandes grupos, uno de centro-izquierda y otro de centro-derecha, que se turnaran en el Gobierno de la nación. Dentro de este contexto, y como soy democrata, considero normal que la alternativa que el PSOE quiere puede llegar a realizarse.»

«Considero que el presidente Tarradellas es una personalidad extraordinaria, y desde aquí le rindo tributo público, por la forma en que está llevando a cabo su misión», afirmó al tocar el tema de las autonomías. **«Creo que el actual proceso preautonómico está totalmente desencaminado. No puede irse por ahí, como hace el señor Clavero, con una maleta llena de preautonomías. En definitiva, creo que el caso de Catalunya, por su especial idiosincrasia y por la madurez de sus políticos, viene a ser la excepción que confirma la regla en el tema de las preautonomías.»**

VALLADOLID: Tras los sucesos del 1 de mayo

● 19 DETENIDOS, A DISPOSICION JUDICIAL

VALLADOLID. (PUEBLO.) Con motivo de la celebración de la Fiesta del Trabajo, el pasado 1 de mayo, y en el transcurso de una manifestación de la CNT no autorizada, se produjeron una serie de incidentes graves, entre los que cabe destacar cócteles Molotov contra vehículos policiales y disparos a un inspector de Policía. Por este motivo, desde los primeros momentos se efectuaron varias detenciones, ocupándose asimismo un alijo de armas explosivos y drogas en un piso de la calle Albacete, 23, de esta ciudad. Según todos los indicios, y pese a un enérgico desmentido de la propia CNT, todos los detenidos eran miembros de la citada central; al menos así lo afirmaba el hecho de haberse encontrado diversas banderas anarquistas, de la CNT, FAI y Juventudes Libertarias en el piso citado.

Según informó ayer la Jefatura Superior de Policía, un total de dieciocho personas han pasado a disposición judicial y una más al Juzgado Militar —por deserción en relación con estos hechos—. Estos diecinueve detenidos parecen ser autores de la colocación de artefactos explosivos en la empresa Nerva y en la Audiencia, así como de numerosos atracos en diversas cajas de ahorro de Valladolid. A través de noticias no oficiales llegadas a nuestra Redacción, la Policía continúa su labor investigadora y parece que incluso pueden producirse más detenciones próximamente.

SAN SEBASTIAN: Euskadico Ezquerra pide el voto negativo para el referéndum constitucional

EN DEFENSA DEL DERECHO A LA AUTODETERMINACION

SAN SEBASTIAN. (PUEBLO, por Carlos ECHEVERRI.)

La coalición Euskádico Ezquerra va a iniciar, a partir de mañana, a través de una charla que se celebrará en la localidad de Vergara, una campaña de todo el País Vasco, propugnando el voto negativo en el próximo referéndum sobre la Constitución. La campaña, que ha sido anunciada en el transcurso de una rueda de Prensa, se desarrollará en las cuatro provincias de Euskadi, donde se celebrarán alrededor de unas setenta charlas en pueblos, barrios y fábricas, que concluirá con un mitin, en el que participarán partidos independentistas de diversas regiones del Estado español, como UPG, de Galicia; el PSAN, de Cataluña, y el Pueblo Canario Unido, de las islas, según ha manifestado Iñaki Martínez, dirigente del Partido Abertzate EIA.

Para Euskádico Ezkerra, para que la nueva Constitución fuera aceptable y se propugnara el voto positivo, tendrían que darse cuatro características. Por un lado, el que las libertades y derechos fueran realmente democráticos; por otro, que las formulaciones sobre la fórmula económica del Estado fueran lo bastante ambiguas para valer tanto para una sociedad capitalista como para una socialista. La tercera característica, que debería ser reconocido el derecho a la autodeterminación. Por último, se exige también que, mientras las naciones permanecieran unidas en el mismo Estado, la Constitución les reconociera competencias inspiradas en el principio de un grado alto de autogobierno. En otro orden de cosas, y dentro de esta campaña en favor del voto negativo a la Constitución, se realizarán recogidas de firmas entre el pueblo, para que éste pueda expresar su apoyo a que el derecho a la libre determinación, entendiéndolo como posibilidad de que Euskadi y el resto de las naciones oprimidas del Estado accedan a la independencia, por ser un derecho incuestionable. También, y con una fase a desarrollar dentro de la campaña, Euskádico Ezkerra va a emplazar a los partidos vascos a que se definan sobre el texto constitucional.

● PRESOS AUTOLESIONADOS

Con motivo de la semana pro amnistía, que se inicia el próximo lunes, los presos comunes de la prisión de Bilbao han comenzado a autolesionarse, si bien las heridas producidas no han sido graves. En la prisión de Basauri fueron cuatro personas las que hubieron de ser trasladadas al cuarto de socorro del Hospital Civil, negándose a recibir asistencia sanitaria. Como sus heridas no eran de importancia, fueron conducidos de nuevo a la prisión. Igualmente, en las cárceles de Pamplona y La Martutene son varios los presos que han iniciado una huelga de hambre, para apoyar las movilizaciones populares; en Pamplona son nueve los presos en esta situación. Todos se hallan bajo control médico, sin que se hayan presentado complicaciones.

Por otra parte, en Pamplona un grupo de unos 25 jóvenes, en la noche del pasado miércoles, apedreó y volcó un coche de la Policía, sin que los funcionarios hicieran, en un primer momento, uso de sus armas. Cuando uno de los jóvenes intentó poner fuego al vehículo, uno de los agentes hizo varios disparos al aire, huyendo los jóvenes por el casco viejo, sin que hayan sido identificados.

LAS MUNICIPALIDADES DE ANDALUCIA, SIN UN CENTIMO

SEVILLA. (PUEBLO.)—La crisis económica del Ayuntamiento de Sevilla está exigiendo urgentemente soluciones eficaces. El alcalde de Sevilla, José Ramón Pérez de Lama, ha regresado a nuestra ciudad tras su encuentro con el ministro del Interior, al que visitó en unión de numerosos alcaldes de otras capitales de provincias españolas, para exponerle la difícil situación que atraviesa la tesorería municipal. En conjunto, el Ayuntamiento sevillano necesita unos quinientos millones de pesetas para nivelar el presupuesto ordinario. Es decir, se vuelve a repetir la misma situación de los últimos años. Han transcurrido ya varios meses de 1978 y aún no se cuenta con el presupuesto general. Ante este panorama, que se repite en cuantos ayuntamientos se fije la atención, diversos alcaldes han amenazado con dimitir.

Tras la reunión con Martín Villa parece que los ánimos se han calmado. No todo depende del Ministerio del Interior. En concreto, los sevillanos saben que su Ayuntamiento no es eficaz, pero del pasado año 1977 deben numerosas cantidades en concepto de impuestos. Del famoso de circulación de vehículos quedan más de cien millones de pesetas por cobrar. Del impuesto de erradicación, 120, y del impuesto de basuras, 139 millones de pesetas.

A las diez de la mañana, en las Cortes

CONSTITUCION: Comenzó el largo debate

◆ Alvarez de Miranda izó la bandera de Europa

MADRID. (PUEBLO, por Julia NAVARRO.) A las diez de la mañana, el presidente del Congreso, Fernando Alvarez de Miranda, izó la bandera de Europa, con motivo del Día de Europa, ante el palacio de las Cortes. Acompañaban al presidente la Mesa del Congreso y representantes de todos los grupos parlamentarios, además de todos los miembros de la Comisión Constitucional.

A las diez y media de la mañana, bajo la presidencia de Emilio Attard, quedó constituida formalmente la Comisión de Asuntos Constitucionales. Emilio Attard dirigió unas breves palabras, poniendo de relieve que «vamos a trabajar sin dramatismos y sin parlamentarismos castelarios, pero conscientes de que vamos a escribir una página de la historia». «Nuestro trabajo comienza hoy coincidiendo con el Día de Europa y esperemos que la Constitución que de aquí salga sirva para nuestra definitiva incorporación en Europa.» El presidente de la Comisión Constitucional continuó diciendo que el espíritu de la Comisión no es hacer una Constitución centenaria, sino una Constitución hábil y practicable que sirva para todos los españoles por igual. Felicitó a la ponencia por el trabajo realizado durante estos meses, que ha culminado en un anteproyecto constitucional que servirá de base para los trabajos de la Comisión. El presidente, Emilio Attard, dirigiéndose a los asistentes, mostró su esperanza de que esta Constitución sea de consenso.

LOS 36 DE LA CONSTITUCION

- 17 DE UCD
- 13 DEL PSOE
- 2 DEL PC
- 2 DE AP
- 2 NACIONALIDADES



Pérez Llorca y Alfonso Guerra conversan antes de iniciarse el debate constitucional.

● EL GRAN DEBATE

MADRID. (PUEBLO.)—Tras estas palabras ha comenzado el gran debate, si bien se espera consenso en muchos puntos del anteproyecto de la Constitución española, primera que se hace después de cuarenta años de la vida española.

Los treinta y seis miembros de la comisión, diecisiete de UCD, trece del PSOE, dos de AP, dos del PCE y dos por la minoría catalana y vasca, debaten la aceptación o rechazo del anteproyecto que ha redactado la ponencia y que se espera termine más allá de la mítica fecha del 15 de junio. En el debate general, que presumiblemente durará más de un día, por la amplitud del tema, está previsto que intervengan Miguel Herrero Rodríguez de Miñón (UCD), Gregorio Peces-Barba (PSOE), Santiago Carrillo (PCE), Manuel Fraga Iribarne (AP), Joan Raventós (Socialistas de Cataluña), Miguel Roca (minoría catalana), Javier Arzallus (minoría vasca) y Enrique Tierno Galván (grupo mixto), cada uno por un tiempo máximo de cuarenta y cinco minutos, y en representación de cada grupo parlamentario o formación política que, habiendo concurrido expresa y aisladamente como tal a las elecciones pasadas, tenga representación en la Cámara.

Igualmente podrán tomar parte, aunque no se sabe a ciencia cierta todavía si se decidirán a hacerlo, los representantes de formaciones políticas que obtuvieron escaños y se integraron en los grupos anteriores por no obtener un número de escaños suficientes para formar otro grupo propio. En esta situación se encuentran Antón Cañellas, Heribert Barrera, Emilio Gastón, Francisco Letamendia e Hipólito Gómez de las Roces.

Está prevista la intervención también de un miembro del Gobierno, y en este caso concreto es muy probable que a lo largo del día de hoy intervenga el ministro de Justicia, Landelino Lavilla Alsina.

Tras estas intervenciones, el anteproyecto se someterá a votación la aceptación o rechazo como texto de trabajo. Se decidirá por mayoría simple.



El profesor Tierno Galván, presidente de honor del PSOE, habla con Santiago Carrillo.

● ESTUDIO PORMENORIZADO

Si el anteproyecto es hoy aprobado, la Comisión de Asuntos Constitucionales del Congreso de Diputados comenzará el estudio pormenorizado, artículo por artículo, salvo que el presidente de la Comisión, de acuerdo con los portavoces de los grupos parlamentarios, decida agrupar varios artículos que por su parecido puedan ser discutidos conjuntamente.

Los ponentes del anteproyecto de la Constitución han sido: Gabriel Cisneros Laborda (Unión del Centro Democrático), Manuel Fraga Iribarne (Alianza Popular), Miguel Herrero Rodríguez-Miñón (Unión del Centro Democrático), José Pedro Pérez Llorca (Unión del Centro Democrático), Gregorio Peces-Barba (Partido Socialista Obrero Español), Miguel Roca Junyent (minoría catalana) y Jorge Solé Turá (comunista).

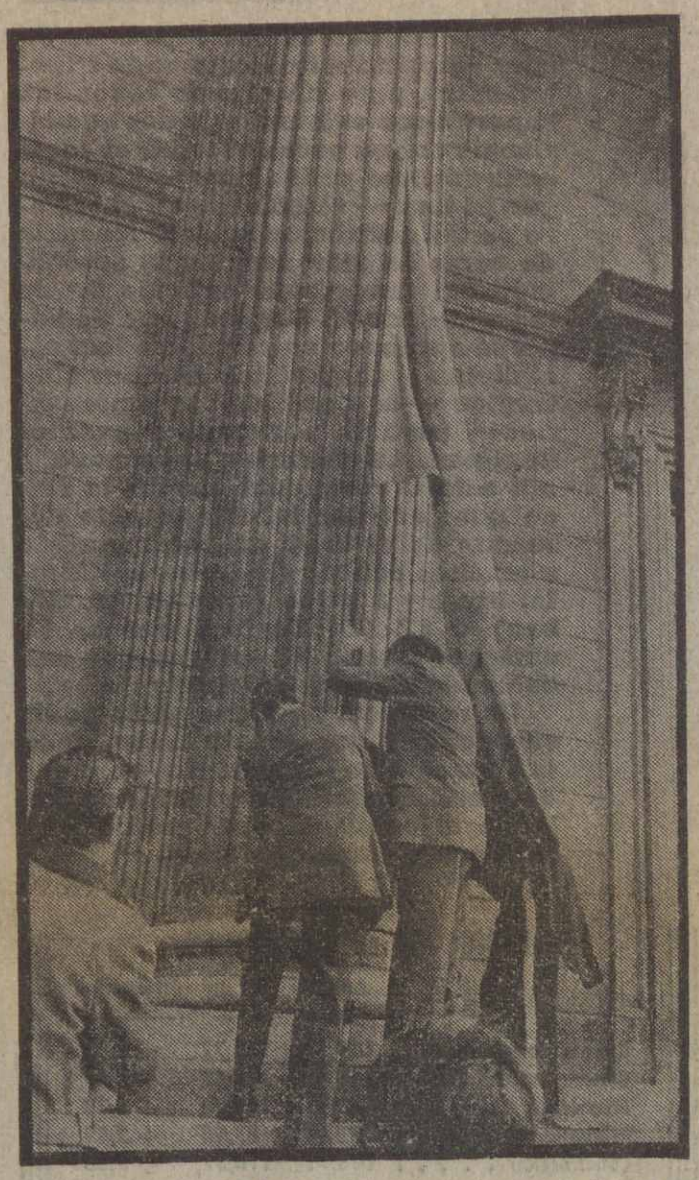
El proyecto de la Constitución pasará al Pleno del Congreso. Tras ser aprobado por esta Cámara pasará seguidamente al trámite de la Alta Cámara.

Si el Senado modificara el proyecto se constituiría una comisión mixta, integrada por el presidente de las Cortes; los presidentes del Congreso y del Senado y cuatro diputados, y otros tantos senadores.

En caso de que tampoco se obtuviera esa votación, el Gobierno remitirá el proyecto de ley al Congreso, quien lo podría aprobar definitivamente sin tramitarse en el Senado por mayoría absoluta. Antes de ser promulgada la Constitución, el Rey la someterá a referéndum nacional.

El amplio programa a desarrollar da pie para pensar que la Constitución no podrá ser aprobada definitivamente hasta pasado el verano, pero antes de que termine el presente año.

Quizá el punto más conflictivo del anteproyecto esté en el voto particular sobre la forma de Estado del Partido Socialista Obrero Español. Ayer, Enrique Múgica declaró que su partido está atento a dos frentes: la tradición histórica (republicana) del PSOE y la realidad presente. «En la combinación de estos dos factores —añadió— se adoptará la decisión definitiva sobre dicho voto particular.»



En un extremo de la puerta principal de las Cortes se iza la bandera de Europa. En el otro ondea la española.

● LOS 36 DE LA CONSTITUCION

Los miembros de la Comisión para Asuntos Constitucionales del Congreso de Diputados que han iniciado esta mañana, en el palacio de las Cortes, el estudio del anteproyecto de la primera Constitución española después de la republicana en el año 1931, son los siguientes:

Por Unión del Centro Democrático (diecisiete miembros): Oscar Alzaga (Madrid, sustituye a Salvador Sánchez Terán, quien fue nombrado ministro), Rafael Arias-Salgado (Toledo), Emilio Attard (Valencia, presidente de la Comisión), Juan Antonio Bolea (Zaragoza), Gabriel Cisneros (Soria, ponente), Jesús Esperabé de Arteaga (Salamanca), Luis de Grandes (Guadalajara), Miguel Herrero Rodríguez de Miñón (Madrid, ponente), César Lloréns (Las Palmas), José María Martín Oviedo (Avila), José Luis Meilán Gil (La Coruña), José Manuel Paredes Groso (Cádiz, secretario primero), José Pedro Pérez Llorca (Madrid, ponente y presidente del grupo), María Teresa Revilla (Valladolid), Jesús Sancho Rof (Pontevedra, subsecretario del Ministerio del Interior), Antonio Vázquez Guillén (La Coruña) y Luis Vega Escandón (Oviedo, vicepresidente primero).

Trece diputados del Partido Socialista Obrero Español: Pablo Castellano (Cáceres), Luis Gómez Llorente (Oviedo), Felipe González (Madrid), Alfonso Guerra (Sevilla), Enrique Múgica (Guipúzcoa, vicepresidente segundo); Gregorio Peces-Barba (Valladolid, ponente), Joan Raventós (Barcelona, secretario segundo), Joaquín Ruiz Mendoza (Valencia), Jerónimo Saavedra (Las Palmas), Vicente Antonio Sotillo (Castellón), Enrique Tierno (Madrid), Josep María Triginer (Barcelona) y Luis Yáñez (Badajoz).

Dos diputados del Partido Comunista de España: Santiago Carrillo (Madrid) y Jordi Solé Turá (Barcelona, ponente).

Dos diputados de Alianza Popular: Manuel Fraga Iribarne (Madrid, ponente) y Federico Silva Muñoz (Zamora).

Dos diputados de las nacionalidades: Javier Arzallus (Partido Nacionalista Vasco, Guipúzcoa) y Miguel Roca i Junyent (Barcelona, ponente. Convergencia Democrática de Cataluña).

Fotos QUECA

LA BOLSA, HOY

MADRID



Hoy tendríamos que repetir lo de ayer respecto a lo de «jornada triunfalísima», pero añadiendo todos los superlativos existentes, y nos quedaríamos cortos para describir el «desmadradísimo padrísimo» —y disculpen el tono— registrado en el tablero de las cotizaciones, consecuencia de cómo ha sido acogida la aprobación del famosísimo artículo 9.º de la ley de Acción Sindical, que de haberse aprobado como pretendían socialistas y comunistas hubiera sido trágico —al decir de los empresarios— para la economía y para el Régimen. La sensatez se impuso y ahí está la respuesta, que es lo único que justifica la enloquecida demanda de valores, que ha impedido a muchos cotizar (Iberduero, Hidrola, etc.) y a otros subir 15 (B. Bilbao) o 12 (B. Central, que se ve obligado a subir 12 enteros, con una demanda de 210.000 títulos).

En resumen, algo que nadie podía sospechar y que cuesta creer, dada la situación de la economía, pero que está ahí, apabullante y pletórico, dejando el ambiente muy propicio de cara a la semana próxima.

I. H. M.

INDICE DE COTIZACIONES

	Anterior	Del día	Diferencia
Bancos comerciales	109,11	112,72	+ 3,61
Bancos industriales	110,30	115,47	+ 5,17
Eléctricas	100,91	107,00	+ 6,09
Alimentación	85,49	87,98	+ 2,49
Construcción	106,71	110,37	+ 3,66
Inversión	118,32	123,23	+ 4,91
Monopolios	99,39	101,33	+ 1,94
Minero-siderúrgicas	102,96	106,90	+ 3,94
Químicas y textiles	101,44	105,50	+ 4,06
Varias	92,64	93,33	+ 0,69
General	105,16	109,15	+ 3,99

Base 100 en 31-XII-77

OTRAS COTIZACIONES

Además de los valores que aparecen en el cuadro, han operado: Inmolevante, 70; Uralita, nuevas, 401; Fivasa, 120; Inversiones León, 53; Ercoa, 105; Hullas Coto Cortés, 380; Campsa, nuevas, 243; Valenciana Valores, 82; Carmosa, 140; Banco Santander, nuevas, 730; Guadiela, 199; Avasa, 52; Unibansa, 55; Centrisa, 290; Inv. Mob. Esp., 447; Moncayo, 250; Aceros Llodio, 75; Euro-Indus, 160; Explosivos, nuevas, 107; Endasa, dinero, 49; Serfina Cataluña, dinero, 41; Serfina Este, 43; Serfina Norte, 45; Serfina Oeste, dinero, 43; Serfina Sur, 40; Serfina Uno, 36; Serfina Dos, dinero, 43; Filmayer, 163; Gestiberia, 126; Xaroa, 296; Medisa, 279; Sagei II y III, 59; Banco Madrid, nuevas, 250; Exterior, nuevas, dinero, 290; Binca, 93; Mediterránea, 279.

DERECHOS DE SUSCRIPCION

Femsa, 60 (=); Hidro-Nitro, 28 (primer cambio).

AMPLIACIONES

Comienza hoy la ampliación de capital de Hidro-Nitro, 1 por 2, a la par. La acción pasó de 136 a 128. Hizo el derecho a 28. Deja derecho y 2,40 enteros.

Lea
Tele-PUEBLO

FONDOS PUBLICOS

	Anterior	Del día
Interior	123	123
Amort. 50-62	109	109
Idem 51	108,50	108,50
Idem 53	109	109
Idem 3,5 %	109	107,50
Idem 3 %	109,50	—
D. Universit.	94	—
I. N. Const.	107	—
Rec. Nacional	107	—
Renfe	105,50	—

CEDULAS

Hipotec. A	113	—
Idem B	104,75	109
Idem 4 % exen.	104,50	104,50
Local. Inter	108	—
Idem lotes	102	102
Idem lotes pref.	102,50	—

BANCOS COMERCIALES

Andalucía	424	430
Atlántico	258	266
Bilbao	319	334
Castilla	(400) p	—
Central	348	360
Coca	459	—
C. Trans	320	(336) d
Banesto	275	285
Descuento	153	155
Exterior	300	306
Galicia	(700) p	—
General	278	280
Gredos	148	155
Guipuzcoano	277	285
Herrero	481	486
Hispano	244	254
Ibérico	289	—
Latino	198	200
Levante	210	215
López Quesada	232	238
Madrid	245	(255) d
Meridional	434	—
Navarra	262	—
Nuevo Banco	146	153
Pastor	360	365
Popular	253	263
Rural	762	—
Santander	392	395
Valencia	402	416
Valladolid	288	298
Vasconia	(648) p	630
Vizcaya	250	260
Zaragozano	292	302

BANCOS INDUSTRIALES

Bandesco	261	—
Finanzas	301	303
Fomento	264	275
Granada	164	167
Ind. Cataluña	180	189
Ind. Mediterrá.	202	207
Bankisu	210	210
Bankinter	198	204
Noroeste	148	150
Occidental	184	193
Urquijo	268	280
Bankunión	153	161

AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Catalana Gas	87,50	—
E. Viesgo	73	78
E. Langreo	90	(93) d
R. Zaragoza	52,75	(55) d
Fecsa G.	68	78
Fecsa P.	75	80
Fenosa	71,50	75
H. Cantábrico	79	84
H. Cataluña	65,50	70,50
Hidrola	83,50	(88,50) d
Iberduero	(82) d	(87) d
S. Nansa	(74) d	(77) d
Sevillana	75	(80) d
U. Eléctrica	(82,75) d	(87,75) d

AGRICULTURA Y ALIMENTACION

Aguila	63	66
Azucarera	76	—
Bodega I	92	94
C. Santander	26	27
Ebro	273	285
Koipe	120	(124) d
Rústicas	181	181
Viñedos	93	93

COMERCIO

C. L. C.	75	77
F. Banioque	1.280	—
F. Latinoamer.	162	165
Filo	55	55
Finanzauto	134	134
Finz. Servicios	130	130
Galerías	83	—
Sefisa	(126) p	126
S. A. E.	335	350
Sogefisa	120	120

CEMENTO Y CRISTAL

Asland	120	126
Cem. Alba	120	126
Cem. Alla	(200) p	—
Cem. Aragón	110	—
Cem. Cosmos	232	—
Cem. Noroeste	194	194
Fina. y Minera	139	—
P. Valderrivas	(155) d	(160) d
Valencia Cem.	(213) d	215
Cristalería	(371) d	(389) d
Uralita	406	408

CONSTRUCTORAS

Banús Andalu.	223	222
Coninsa	(115) p	—
Dragados	(270) d	283,50
Encinar	189	190
Cantabria	245	—
Est. Urbanos	60	64
Vallehermoso	122	125

INMOBILIARIAS

	Anterior	Del día
Alcázar	525	—
Bami	93	93
Ceisa	(102) d	(104) d
Ed. Española	78	80
Cevasa	75,25	—
Eurocuilding	61	63
I. Hispana	147	—
Iberhogar	(74) d	(79) d
Inmobanif	86	—
I. Metro	110	111
Litos	163	166
Simare	123	126
U. Metro	190	190
Urbis	105	110
Valenciana	105	—
Vacesa	175	(185) d
Zabálburu	77	79

INVERSION MOBILIARIA

Aevasa	(52) p	—
A. Andalucía	114	—
A. Canaria	85	—
A. Castellana	107	—
A. Catalana	108	112
A. Europea	(93) p	—
A. Mediterrá.	102	106
A. Pirenaica	84	—
A. Valenciana	(100) p	—
Ahorroloque	47	—
Atlántida	165	—
Hispanif.	41	46
Bansaliber	79,75	80
Cartera L.	(95) p	—
Cartenor	(70) p	—
Cavalse	(75) d	—
Cartex	122	122
Cartinbao	88	(89) d
Cartisa	160	160
Ceivasa	82	87
C. Mobiliaria	118	—
Escala	59	64
Española Inv.	91	95
Eurocartera	36	—
Fibansa	96	101
Figranvisa	47	47
Finsa	76	79
Fiponsa	(89) d	(93) d
Gral. Inver.	(108) d	(113) d
Graninver	40	—
Hispamersa	98	—
Inalsa	(39) p	—
Inbazasa	68	70
Inbulesa	30	—
Incovasa	89	91
Insa	93	(95) d
Invatisa	125	—
Inverpastor	105	—
I. Banioque	217 s/d	—
I. Herrero	200	200
Juan Bravo	27	—
Mallorca V.	360	(378) d
Maltisa	137	—
Merimbolsa	131	—
Montelirio	150	—
Olympia	25	—
Norvasa	91	91
Patrisa	120	—
Popularinsa	(139) d	(146) d
Real	(60) d	(65) d
Rentanor	110	—
Rentisa	115	—
Sagei I	56	(53) p
U. Europea	61	—
Ugisa	198	—
Uninver	69	69
Val. Banioque	190	—
Vamosa	80	—

MONOPOLIOS

Campsa	248	248,50
Tabacalera	168	168
Telefónica	89,75	92

NAVEGACION Y PESCA

Sapig	25	—
Transatl. pref.	100	—
Trasmedit.	100	—
Astilleros	24	26
U. Naval	24,75	—

PAPELERAS

Celulosa A.	20,50	20,50
Española	57	59
Sarrió	69,75	72
Navarra	130	(136) d
Reunidas	74	77,50
Torras H.	98	103

QUIMICAS Y TEXTILES

Cros	(61) d	66
Aragonesas	66	70,50
Oxígeno	130	135
Cedie	181	—
E. Río Tinto	107,50	110,25
Fosforera	229	229
Hidro Nitro	136	128 s/d
Petroliber	117	120
Ibys	289	300
Canarias	(72) d	(77) d
In. Nitrógeno	(72) d	(77) d
Nicas	27	—
Perl. Gas	201	203
Petróleos	202	212
Petromed	180	188
Sefanitro	34	—
Sniace	49	50
Tafisa	192	—
Resinera	(352) d	(370) d
Zeltia	190	—

SEGUROS

Hermes	310	—
La Estrella	140	—
U. Fénix	328	330

MINERAS

	Anterior	Del día
Figaredo	(142) d	—
Sierra Menera	(172) d	(181) d
Los Guindos	(65) d	—
Ponferrada	54	(59) d

SIDEROMETALURGICAS

Altos Hornos	44	46
Alum. Galicia	295	—
Comer. Hierros	33	—
Auxiliar	70 s/d	—
Babcock	(29) p	—
Echevarría	(38) d	39,50
E. N. Aluminio	(46) d	—
Ensidesa	34	—
Esp. Zinc	110	(112) d
Fyesa	286	295
Mazda	(270) p	—
Santa Bárbara	43	—
Made	118	—
Macosa	67	70
Duro-Felguera	(54) d	(59) d
N. Montaña	(89) d	(93) d
Olarra	(144) d	(154) d
Tubacex	124	130
Zardoya Otis	(360) d	(370) d

AUTOMOVIL

Seat	81	82
Citroën	(70) d	73,50
Acum. Tudor	157,50	(166) d
Femsa	(131) d	(138) d
Fasa	(87) d	88
Santa Ana	66	(68) d
Motor Ibérica	(151) d	(155) d

TRANSPORTES

Aviaco	50	—
Metro	84	—
Trans. Invers.	103	—

VARIOS

Corp. Bancobao	72	73
Euroholding	(125) p	—
Filadelfia	(127) p	—
G. Velázquez	165	—
Proinvesa	189	—
Inv. Mobiliaria	255	(268) d
Rumasina	90	92
Rumansiver	92	94

FONDOS DE INVERSION

COTIZACION EN PESETAS

	Valor liquidativo	Diferencia (— +)
Nuvofondo	—	—
Crecinco	—	—
Inespa	—	—
Eurovalor	—	—
Ahorrofondo	—	—
Inrente	—	—
Mediterráneo	—	—
Suma	—	—
Fondiberia	—	—
Rentfondo	—	—
Fontisa	—	—
Eurovalor 3	—	—
Gesta	—	—
Fondemorte	—	—
Gesteval	—	—
Planinver	—	—
Banseifond	—	—
Invertfondo	—	—
Plusfondo	—	—
Fonbancaya	—	—
Fondunión	—	—
Profondo	—	—
Planinvest Cos.	—	—
Mutuf. M. P. U.	—	—
Banserval	—	—

BARCELONA

	Anterior	Del día
B. Comercial	(365) d	372
B. Exterior	296	305
A. Barcelona	87	85
Catalana Elec.	88,50	90
Agrícolas	136	138
Filipinas	(205) d	210
Asland	118	124
Sansón	(150) d	(157) d
Fomento Obras	73,50	77
Cros	63	(66) d
Carburos	210	221
Río Tinto	108,50	112
Petróleos	204	214
Trasmedit.	65	—
Motor Ibérica	156	164
Maquinista	(56) d	—
Ferr. Cataluña	28	—
La Seda	59	60

BILBAO

B. Bilbao	317	335
B. Vizcaya	255	272
B. Guipuzcoano	273	281
Viesgo	70	78
Hidrola	84,50	90
Iberduero	86,50	92
Sevillana	74,50	80
Menera ord.	155	210
Naviera Aznar	39	—
Pap. Española	59	60
Nicas	33	—
Resinera	480	—
Sefanitro	37	—
Altos Hornos	43	46
Babcock	27	—
U. Cerrajera	125	—
Campsa	245	—
Telefónica	90	92

Eurogestión
Otro servicio que le ofrece el
Asesoramiento y gestión de carteras de valores
BANCO POPULAR ESPAÑOL